Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD** Proceso Gestión de Asistencia Técnica Plan de Intervenciones Colectivas **Ficha Metodológica Plan de Intervenciones Colectivas – PIC**	E.S.E Hospital san José Viterbo - Caldas

ESE HOSPITAL SAN JOSÉ- VITERBO

LINEA: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

ESTRATEGIA: HABILIDADES PARA LA VIDA SEMBRANDO CONOCIMIENTO

Nombre del profesional: Sara Valentina Chica Ramirez

Profesión: Enfermera

Fecha de ejecución: 17/10/2025

Hora inicio: 12:15 p.m **Hora final:** 01:15 p.m

Lugar de la capacitación: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARIO RESTREPO

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD 5. Guardianes de la sexualidad

2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Objetivo general

Promover en los estudiantes del grado 6-3 de la Institución Educativa Nazario Restrepo el conocimiento, la comprensión y la apropiación de los Derechos Sexuales y Reproductivos, fortaleciendo actitudes de respeto, equidad, autonomía y responsabilidad en el ejercicio de su sexualidad, dentro de un entorno educativo participativo y libre de discriminación.

Objetivos específicos

Identificar los principales derechos sexuales y reproductivos reconocidos a nivel nacional e internacional, comprendiendo su importancia para el bienestar, la dignidad y la salud integral de todas las personas.

Fomentar actitudes de respeto, igualdad y corresponsabilidad mediante actividades lúdicas y reflexivas, que permitan a los estudiantes valorar la diversidad, la inclusión y la importancia de ejercer y defender sus derechos desde la adolescencia.

3. CURSO DE VIDA

Primera infancia

4. METODOLOGIA

I. Introducción

El taller **"Guardianes de la Sexualidad: ¡Explora tus Derechos!"** tuvo como propósito generar un espacio pedagógico y participativo en el que los estudiantes pudieran reconocer, comprender y valorar los derechos sexuales y reproductivos como parte esencial de la vida y la dignidad humana. Esta actividad se enmarca en la promoción de la salud sexual y reproductiva, fomentando el respeto, la autonomía y la equidad de género desde edades tempranas.

La sesión se diseñó como un espacio de diálogo y reflexión, donde los estudiantes del grado 6-3 pudieron identificar los principales derechos que los protegen en temas relacionados con su cuerpo, la toma de decisiones, la información y la no discriminación. A través de estrategias visuales, creativas y de trabajo colaborativo, se promovió una comprensión más cercana y significativa de estos temas, alejándolos de tabúes o desinformación.

El enfoque del taller se centró en empoderar a los preadolescentes para que se reconozcan como sujetos de derechos, comprendan la importancia del consentimiento, la igualdad, la libertad y el respeto mutuo, así como su papel en la construcción de una sociedad más justa y consciente.

II. Logros esperados

- Identificar los derechos sexuales y reproductivos que protegen a niños, niñas y adolescentes en el marco legal colombiano e internacional.
- Reconocer la importancia del respeto y la responsabilidad frente al cuerpo propio y el de los demás.
- Promover la expresión libre de ideas, la escucha activa y el trabajo en equipo mediante el desarrollo de actividades artísticas y reflexivas.
- Fomentar el pensamiento crítico frente a situaciones de vulneración de derechos, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para actuar y comunicar cuando se presenten riesgos.

III. Ideas a trabajar

- Concepto de sexualidad integral y sus dimensiones.
- Diferencia entre sexo, género y orientación sexual.

- Derechos sexuales y reproductivos: definición y ejemplos prácticos.
- Principios de autonomía, consentimiento y respeto.
- Importancia de la igualdad de género y la no discriminación.
- Cómo ejercer los derechos y a quién acudir en caso de vulneración.

IV. Procedimiento

1. Inicio del taller

Se inicia el taller con una introducción sobre la importancia de hablar de sexualidad con responsabilidad, respeto y conocimiento. Se explica que la sexualidad no se limita a lo biológico, sino que incluye aspectos emocionales, sociales y éticos. Se presenta el concepto de **"guardianes"** como una metáfora que resalta el papel activo que cada estudiante tiene en la protección y defensa de sus derechos y los de los demás.



Dinámica inicial:
A través de la actividad "*¿Qué derecho protegerías?*", se invita a los estudiantes a mencionar un derecho que consideren esencial (por ejemplo: derecho a la educación, a la salud, a la libre expresión) y luego se enlaza con los derechos sexuales y reproductivos, mostrando que todos hacen parte de los derechos humanos. Esta dinámica genera confianza y permite introducir el tema de manera participativa.

2. Desarrollo

Desarrollo del tema

Durante esta fase del taller se abordó de manera integral el concepto de Derechos Sexuales y Reproductivos, promoviendo una comprensión clara, significativa y adaptada a la edad de los estudiantes del grado 6-3. Se inició con una explicación participativa sobre qué son los derechos humanos y cómo dentro de ellos se encuentran los derechos sexuales y reproductivos, fundamentales para garantizar el bienestar, la dignidad, la igualdad y la

libertad de todas las personas, sin importar su edad, sexo, orientación sexual o condición social.

A través de una presentación visual y ejemplos cotidianos, los estudiantes comprendieron que la sexualidad no se limita a lo biológico, sino que incluye aspectos emocionales, afectivos, sociales y éticos. Se explicó que estos derechos permiten a cada individuo decidir sobre su cuerpo, su salud, sus relaciones y su identidad con responsabilidad, información y respeto hacia los demás.

Se profundizó en los principales Derechos Sexuales y Reproductivos, como el derecho a la información y educación sexual integral, el derecho a la igualdad y no discriminación, el derecho a decidir libre y responsablemente sobre el propio cuerpo, el derecho a la salud sexual y reproductiva, y el derecho a vivir una vida libre de violencia y coerción. Cada derecho fue ejemplificado con situaciones de la vida cotidiana, lo que facilitó la comprensión y el análisis crítico de los estudiantes.

Además, se hizo énfasis en que estos derechos están respaldados por la Constitución Política de Colombia, la Ley 1620 de 2013, la Resolución 3280 de 2018, y diversos instrumentos internacionales de derechos humanos, los cuales protegen a los niños, niñas y adolescentes frente a la vulneración o el abuso. Se destacó que conocerlos empodera a los jóvenes para actuar de manera informada, reconocer señales de riesgo y acudir a redes de apoyo como la familia, la escuela y las instituciones de salud.

Durante la sesión, se promovió la participación activa mediante preguntas orientadoras:

- ¿Por qué es importante conocer nuestros derechos?
- ¿Qué podemos hacer si sentimos que alguien no los respeta?
- ¿De qué manera el respeto por los derechos de los demás mejora la convivencia escolar?

Estas reflexiones despertaron gran interés, evidenciándose en la disposición de los estudiantes para compartir opiniones, relatar experiencias personales y proponer acciones de respeto y autocuidado dentro del entorno escolar.

La actividad “**Mapa de los Derechos**” permitió reforzar lo aprendido de forma práctica y creativa. A través de la elaboración de carteles, los grupos representaron gráficamente distintos derechos, utilizando símbolos, colores y frases inspiradoras. Esta herramienta didáctica facilitó la apropiación del conocimiento, estimuló el trabajo en equipo y fortaleció valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la comunicación asertiva.

El desarrollo del tema concluyó destacando que ser “Guardianes de la Sexualidad” implica no solo conocer los derechos, sino también ponerlos en práctica, respetar los de los demás

y promover entornos seguros, libres de discriminación y violencia. Se invitó a los estudiantes a convertirse en multiplicadores de este mensaje dentro y fuera del aula, reforzando su rol como agentes de cambio y promotores de una sexualidad sana, responsable e informada.

Dinámica central: "Mapa de los Derechos"

Cada uno recibe una cartulina, marcadores y materiales para representar un derecho sexual o reproductivo. Se les orienta para que expresen su derecho utilizando:

- Colores, que simbolicen la diversidad, el respeto y la inclusión.
- Dibujos o íconos, que ayuden a visualizar la importancia del derecho.
- Frases breves o mensajes, que expliquen el significado del derecho en palabras sencillas.

Ejemplo: un grupo puede representar el *derecho a decidir sobre el propio cuerpo* con una figura humana rodeada de frases como "Mi cuerpo, mi decisión". El mural final —el "Mapa de los Derechos"— se convierte en una obra colectiva que expresa la comprensión del grupo y su compromiso con la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.





Evaluación y retroalimentación

Cada grupo presenta su trabajo explicando el significado del derecho representado y los símbolos elegidos. La persona orientadora refuerza los conceptos clave y resalta los valores de respeto, igualdad y responsabilidad. La retroalimentación se centra en reconocer los aportes individuales y grupales, así como la importancia de mantener estos aprendizajes como herramientas para la vida.

VII. Cierre

El taller culminó con un espacio de reflexión grupal, en el que los estudiantes compartieron lo aprendido y expresaron su compromiso con el respeto hacia sí mismos y hacia los demás. Se reafirmó el mensaje de que todos y todas son guardianes de sus derechos, y que conocerlos es el primer paso para defenderlos.

Los participantes manifestaron sentirse motivados al comprender que los derechos sexuales y reproductivos no solo protegen, sino que también garantizan el bienestar, la libertad y la igualdad de oportunidades. Se destacó la importancia de buscar siempre información confiable, de acudir a los adultos de confianza y de mantener una comunicación abierta frente a estos temas.

El taller finalizó con una breve actividad de cierre en la que los estudiantes escribieron en una tarjeta una frase que resumiera su aprendizaje del día, tales como *"Mis derechos me protegen"*, *"Respetar es cuidar"* o *"La información me da poder"*. Estas frases se colocaron alrededor del mural como recordatorio simbólico del compromiso de cada participante.

El espacio se desarrolló en un ambiente de confianza, respeto y participación activa, evidenciándose un alto grado de interés y apropiación de los contenidos.



Se da por culminada la reunión a las 1:15 pm.



SARA VALENTINA CHICA
ENFERMERA PIC TERRITORIAL